

Al C. Recaudador de Rentas del Estado en esta Villa.

Presente.

En cumplimiento por lo dispuesto por la Ley de Hacienda vigente en el estado, tengo el honor de participar a usted que con fecha 11 del mes en curso se radicó ante este Juzgado de mi cargo, el juicio de intestado a bienes de la señorita Andrea Treviño, vecina que fué de este lugar.

Al participarlo a Ud. para su conocimiento y efectos legales correspondientes, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION  
Garza García, febrero 15 de 1922.

El Alcalde 2o. Judicial

*Roberto Treviño*